



1992

FINLANDIA
Sistema bibliotecario finlandés

Adoración Pérez i Alarcón



Sistema bibliotecario finlandés

INTRODUCCIÓN

El sistema bibliotecario finlandés está dirigido por el Ministerio de Educación de Finlandia. De él dependen directamente tanto la Biblioteca Nacional, que es la Biblioteca de la Universidad de Helsinki, como todos los organismos e instituciones bibliotecarias del resto del país.

En estos momentos la organización bibliotecaria en Finlandia está sufriendo un proceso de cambio y transformación, debido en su mayor parte a la introducción de la automatización de todos los servicios bibliotecarios de las bibliotecas universitarias. Del Ministerio de Educación dependen directamente las siguientes instituciones:

- La Unidad de Automatización de las Bibliotecas de Investigación finlandesas.
- El Consejo Finlandés para el Suministro de Información.
- El Centro de Almacenamiento Bibliotecario.

Estos tres centros coordinan a todos los organismos bibliotecarios, que a su vez funcionan de manera autónoma e independiente bajo esta coordinación general.

Los organismos bibliotecarios coordinados son:

- La Biblioteca de la Universidad de Helsinki.
- Las bibliotecas universitarias de todo el país.
- Otras bibliotecas de investigación.
- Las bibliotecas públicas.
- Los archivos.

Las bibliotecas universitarias a su vez forman parte de la estructura general de la Universidad.

1. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA BIBLIOTECARIA EN FINLANDIA

La legislación sobre bibliotecas universitarias en Finlandia está recogida en el **Capítulo 6 de la legislación general de universidades**, revisada y promulgada en mayo de 1991.

Existen además unos estatutos también recogidos dentro de los Estatutos Generales de la Universidad de Helsinki.

1.1. Estatutos de la Universidad de Helsinki (1241/91)

Los estatutos de la Biblioteca de la Universidad de Helsinki que forman parte de los Estatutos Generales de la Universidad son:

1. Ser la Biblioteca Principal de la Universidad y la Biblioteca de Recursos Nacionales para las artes y las humanidades.
2. Coleccionar y mantener las colecciones nacionales y ser un centro nacional para la conservación de materiales bibliográficos.

3. Proporcionar servicios para la investigación y publicar obras relacionadas con las colecciones de la Biblioteca y la literatura nacional finlandesa y difundir información sobre estas colecciones.
4. Actuar como un centro bibliográfico nacional, desarrollar y mantener registros nacionales de autoridades y catálogos colectivos nacionales y proporcionar servicios bibliográficos nacionales.
5. Desarrollar y hacer avanzar servicios bibliotecarios automatizados y coordinar especialmente sistemas automatizados de investigación bibliotecaria en Finlandia.
6. Favorecer la cooperación entre bibliotecas de investigación de todo tipo, desarrollando métodos y herramientas de trabajo uniformes, y mantener estadísticas de las bibliotecas de investigación finlandesas.
7. Participar en la cooperación internacional en el campo bibliotecario.

1.2. Legislación finlandesa sobre el Depósito legal

En 1919, a raíz de la guerra entre Suecia y Rusia tuvo lugar la independencia de Finlandia. En ese momento empieza a crearse el Depósito legal finlandés. Hasta entonces el Depósito legal había formado parte de forma alternativa del de Suecia y del de Rusia, países a los que había pertenecido Finlandia sucesivamente.

En 1919 se promulga la Ley del Depósito legal, por la que los editores debían entregar cinco copias de cada ejemplar a la Biblioteca Nacional Finlandesa.

Durante la era rusa la biblioteca universitaria tenía derecho a una copia de cada obra publicada en cualquier lugar del imperio ruso. A partir del momento de su independencia sigue creciendo el importante fondo bibliográfico eslavo, ya que Rusia sigue haciendo a Finlandia donativo de una parte del Depósito legal de sus fondos.

Hace diez años tuvo lugar una regularización de la ley de Depósito legal en Finlandia mediante la cual se cambiaba el número de ejemplares entregado por los editores y se pasaba de cinco a siete ejemplares.

La distribución que actualmente se hace de esos ejemplares es la siguiente:

- Uno para la Biblioteca Nacional de Helsinki.
- Dos para la Universidad de Turku (uno para la Universidad de Turku y el otro para la Universidad sueca de Turku, Abo).
- Uno para la universidad de Jyväskylä 1 para la Universidad de Kuopio.
- Uno para Joensuu (repartido entre la Universidad y el Parlamento).
- Uno para la Universidad de Oulu.

En relación con el Depósito legal existen tres departamentos dependientes de la Biblioteca Nacional encargados de los procesos bibliográficos que comportan los documentos objeto del mismo. Estos tres organismos son:

- El Departamento Bibliográfico.
- La oficina del ISBN.
- La oficina del ISSN.

2. BIBLIOTECAS E INSTITUCIONES VISITADAS

2.1. Biblioteca de la Universidad de Helsinki (Biblioteca Nacional)

La Biblioteca de la Universidad de Helsinki o Biblioteca Nacional fue fundada en 1640 como la Biblioteca de la Academia de Turku. Después del gran incendio de Turku en 1827, la Universidad y la Biblioteca fueron trasladadas a Helsinki en 1828. El edificio de la Biblioteca fue diseñado por C.L. Engel y acabado en 1840. Fue ampliado en 1906 y 1955. La última renovación es de 1978.

La Biblioteca del Departamento Bibliográfico, la Biblioteca del Fondo Esloveno y la Biblioteca de Postgraduados están en un emplazamiento distinto aunque forman parte de la Biblioteca Nacional.

La Biblioteca Nacional está formada por los siguientes departamentos:

- Departamento de Ciencias Humanas.
- Bibliografía Nacional (incluye el Fondo Esloveno).
- Departamento Bibliográfico.
- Biblioteca de Postgraduados.
- Departamento de Ciencias naturales.

La Biblioteca de Postgraduados fue integrada a la Biblioteca Nacional en 1974. Hasta ese momento había sido la Biblioteca de la Unión de Estudiantes, con un importante fondo científico.

La Biblioteca de Ciencias Naturales se incorporó en 1979, y su origen fue la Biblioteca de las Asociaciones de Enseñanza.

La Biblioteca del Fondo Esloveno contiene el Depósito legal ruso de 1828 a 1917. Tiene un total de 300.000 volúmenes, 600 publicaciones en serie, 450 revistas y 50 periódicos.

Datos estadísticos de la Biblioteca Nacional referentes a 1991:

Préstamo:

Préstamos personales 424.700

Préstamo interbibliotecario:

Préstamos enviados 27.000

Préstamos recibidos 5.500

Fotocopias:

Enviadas a otras bibliotecas 100.000

En autoservicio 850.000

Metros lineales de estanterías:

En 1991 79.000

Aumento anual 1.300

Fondos:

Volúmenes 2.800.000

Microfilmes 56.000

Microfichas 325.000

Otros materiales 2.200.000

Aumento anual:

Volúmenes 47.000

Publicaciones periódicas 24.000

Microfilmes 5.200

Microfichas 21.000

Otros materiales 81.300

Depósito legal 200.000

Personal 216

Localización:

Departamentos 8

Metros cuadrados 26.500

Plazas de lectura 1.000

2.2. Unidad de Automatización de las Bibliotecas de Investigación (TKAY)

La unidad de automatización de las bibliotecas de investigación finlandesas, conocida con el nombre de TKAY (*Tieteellisten Kirjastojen Atk-Yksikkö*), fue creada en 1984 para desarrollar un plan de desarrollo de esas bibliotecas a través de su automatización. Este plan definía la estrategia para automatizar las bibliotecas universitarias de Finlandia.

La clave de este plan fue la propuesta al Ministerio de Educación de impulsar el desarrollo de los recursos bibliográficos nacionales asociados a los sistemas de automatización locales integrándolos en un único sistema, en una red uniforme.

Fue así como, en abril de 1988, el Ministerio de Educación se decidió a adquirir un mismo sistema de automatización para todas las bibliotecas universitarias. Este hecho es significativo, ya que ningún otro país ha hecho una decisión similar a ésta.

De este modo ha sido creada una red que une todas las bibliotecas universitarias de Finlandia y a la que han denominado LINNEA (*Library Information Network for Finnish Academic Libraries*).

El objetivo de LINNEA es:

1. Instalar un sistema integrado local, en el que cada universidad cuide de sus actividades locales.
2. Establecer un sistema central para dar servicio a los sistemas locales.
3. Usar redes de comunicación de datos y un programa que una los sistemas locales y el sistema central.

El ordenador instalado tiene capacidad para 400 sesiones simultáneas para usuarios que forman parte de la red.

Cuando la red LINNEA esté completa constará de 22 sistemas de ordenadores (en la actualidad consta de 19 sistemas).

La primera instalación, en la unidad central TKAY, tuvo lugar en agosto de 1988; la segunda, en la Biblioteca de la Universidad de Lappeenranta, en **octubre de 1988**. **La instalación total del sistema se completará en unos cinco años.**

El proyecto de la red está coordinado por el TKAY, que entre sus responsabilidades incluye la de velar para que los estándares sean seguidos, garantizando la compatibilidad entre usuarios locales, la de planificar servicios centrales y la de crear grupos de usuarios.

2.3. Departamento Bibliográfico

El Departamento Bibliográfico forma parte de la Biblioteca Nacional de Finlandia.

Este departamento es el receptor del Depósito legal del país, el encargado de su catalogación y de la posterior publicación de la Bibliografía Nacional.

En este departamento se reciben anualmente un total de 100.000 documentos, de los cuáles 20.000 son volúmenes de libros y publicaciones seriadas. De estos volúmenes se catalogan unos 15.000, y 10.000 de ellos son publicados en la Bibliografía Nacional.

La Bibliografía Nacional se publica en fascículos mensuales que son acumulados en un sólo volumen una vez transcurrido el año.

Se reciben también anualmente 10.000 colecciones de revistas.

En cuanto al material audiovisual, se envían dos copias, destinadas una a la Biblioteca Nacional de Helsinki y la otra a la Biblioteca de la Universidad de Joensuu, que es la encargada de su catalogación.

Son entregadas también dos copias de todos los periódicos publicados en Finlandia, una a la Biblioteca Nacional y la otra a la de la Universidad de Turku. Un 80 por ciento de los periódicos son microfilmados sistemáticamente.

En estos momentos se está regulando la Ley correspondiente a vídeos, en la *Finnish Film Act*, que está a punto de aparecer.

Todavía no está regulada la ley para el material electrónico: CD-ROM, disquetes, etc.

El Departamento posee una base de datos en línea y en CD-ROM de la Bibliografía Nacional. Esta base de datos lleva el nombre de FENNICA.

Oficina del ISBN

Esta oficina es la encargada de adjudicar el ISBN (*International Standard Book Number*) a los volúmenes publicados en el país y que han de formar parte de la Bibliografía Nacional.

Es la encargada también de realizar la catalogación anterior a la publicación (CIP, *Cataloguing in Publication*). Esta catalogación fue iniciada en 1990.

Anualmente se realizan en esta oficina de 4.000 a 5.000 catalogaciones CIP.

Oficina del ISSN

Esta oficina es la encargada de adjudicar el ISSN (*International Standard Serials Number*) a los títulos de revistas publicados en Finlandia.

Recibe anualmente 10.000 colecciones de revistas.

En la base de datos FENNICA existen 30.000 títulos de revistas, de los cuáles poseen ISSN alrededor de unos 15.000.

2.4. Biblioteca de la Universidad de Tecnología de Helsinki

La Universidad de Tecnología de Helsinki es la mayor universidad y la más antigua de Finlandia. Se fundó en 1849 como Escuela Técnica de Helsinki y recibió el *status* de universidad en 1908.

Esta universidad es el centro suministrador de información científica de la universidad. Es además la principal fuente nacional e internacional en el campo de la tecnología y de otras ciencias.

La Biblioteca tiene el *status* de biblioteca nacional en lo que se refiere a los fondos de tecnología.

Como Biblioteca de Recursos Nacionales sirve a otros centros de investigación, a la industria, a la administración pública y a cualquier organismo que necesite información técnica.

El sistema bibliotecario comprende la biblioteca central, tres bibliotecas de Facultad y algunas bibliotecas de Departamentos, todas ellas dentro del sistema integrado.

Tiene un total de más de medio millón de volúmenes, de los cuales unos 250.000 están automatizados.

El número de estudiantes es de 11.000. Trabajan en ella alrededor de 1.000 personas entre profesorado y personal de administración y servicios.

Consta de seis Facultades y veinte Departamentos.

2.5. Servicios Generales para Bibliotecas (Kirjastopalvelu Oy)

Estos servicios dependen de la Asociación de Bibliotecarios Finlandeses y de la Asociación de Bibliotecarios Suecos.

Su misión es ofrecer servicios diversos a las bibliotecas, principalmente a las bibliotecas públicas, aunque también tienen relación con las universitarias en algunos aspectos.

El total de bibliotecas para las que trabajan es de unas 300.

Este servicio tiene cuatro funciones básicas:

1. Compra de libros de interés para las bibliotecas.
2. Compra de material relacionado con las bibliotecas (muebles, unidades lectoras para el préstamo, máquinas de autoservicio para el préstamo, detectores de robos, etc.).
3. Departamento de publicaciones, donde se editan, además de libros, boletines bibliográficos de interés para los profesionales bibliotecarios.
4. Departamento de catalogación y producción de fichas para las bibliotecas públicas.

2.6. Bibliotecas públicas

Al margen del programa elaborado por el Ministerio finlandés visité tres bibliotecas públicas, dos en Helsinki y una en Espoo.

Las de Helsinki están situadas, respectivamente, en el barrio de Pasila y en el Parque de Sibelius (*Sibeliusen puisto*); son de grandes dimensiones y contienen gran cantidad de fondos.

La del barrio de Pasila consta de una importante sección de publicaciones periódicas y de zonas de trabajo, aisladas del resto de las salas, para practicar música para piano y órgano electrónicos, con paredes de vidrio que aíslan el ruido.

La de Espoo, ciudad lindante a Helsinki, está situada en el barrio de Tapiola. Tiene un fondo de 100.000 documentos y la sección de música más importante, en cantidad de fondos, de todas las que poseen las bibliotecas públicas.

3. ESTUDIO COMPARATIVO CON INSTITUCIONES SIMILARES EXISTENTES EN ESPAÑA

3.1. Biblioteca Nacional de Helsinki

La Biblioteca Nacional española tiene bastantes aspectos diferentes de la Biblioteca Nacional finlandesa. Aunque como ella es la depositada del Depósito legal y tiene a su cargo un departamento catastrófico que se ocupa de la Bibliografía Nacional, es distinta en origen. La Biblioteca Nacional española tiene su origen en una Biblioteca Real. Los fondos bibliográficos españoles son mucho más importantes, me atrevería a decir que no sólo en cantidad sino asimismo en importancia bibliográfica, y asimismo en su organización interna en unidades y departamentos .

Estas unidades difieren en contenido (por ejemplo, la de Fondo Eslavo finlandesa no tiene parangón en la española) y en otros aspectos (la sección de reserva en la finlandesa tiene un solo departamento, en cambio en la española consta por lo menos de cuatro secciones: incunables y siglo XVI, Siglo de Oro (siglo XVII), reserva moderna (a partir del siglo XVIII) e impresos menores.

3.2. Unidad de Automatización

No existe en España una unidad de automatización a nivel nacional de las características de la finlandesa, que coordine la automatización de la Biblioteca Nacional y de las bibliotecas universitarias.

En España cada institución organiza su propia automatización sin que el Ministerio de Educación o el Ministerio de Cultura intervengan en éste o en otros sentidos. Las bibliotecas públicas provinciales sí son coordinadas por el Estado, pero sin intervenir en su organización en materia de automatización.

3.3. Departamento Bibliográfico

Su equivalente en España sería el antiguo Instituto Bibliográfico Hispánico, integrado ahora dentro de la Biblioteca Nacional.

Su misión y sus funciones son bastante similares en los dos casos.

3.4. Biblioteca de la Universidad de Tecnología de Helsinki

Existen varias bibliotecas o redes de bibliotecas similares en cada una de las universidades politécnicas españolas, en Madrid, en Valencia, en Barcelona, etc.

Haciendo una comparación con la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), podríamos hallar algunas características similares, en cuanto a tipos de materias impartidas por ambas universidades (arquitectura, ingenieras, matemáticas, etc). Difiere bastante en número de alumnos: la finlandesa tiene unos 11.000, mientras que la catalana sirve a unos 30.000.



FINLANDIA. *Biblioteca Pública de Helsinki (exterior).*

Hay también bastantes diferencias en otros aspectos, por ejemplo en la organización de su sistema bibliotecario.

Mientras en la finlandesa hay una gran biblioteca para toda la Universidad y algunas pequeñas bibliotecas departamentales, que pueden ser consideradas como fondos bibliográficos, la UPC se compone de 15 bibliotecas, una para cada Facultad o Escuela Técnica y dos proyectos, ya iniciados, de construcción de dos grandes bibliotecas de campus, una en Barcelona y la otra en Terrassa.

El sistema informático elegido para automatizar los servicios bibliotecarios es el mismo en los dos casos.

Los subsistemas que ya funcionan en ambas universidades también son los mismos:

- Catalogación.
- Catálogo en línea.
- Préstamo.
- Control de publicaciones en serie, aunque en la UPC funcionan además el subsistema de adquisiciones y un módulo RIM (*Remote Interface Management*) que permite incorporar a la base de datos general registros procedentes de otras bases de datos en formato USMARC, como es el caso de Bibliofile, la base de datos de la Biblioteca del Congreso de Washington, convirtiéndolos en formato CATMARC.